



FEDERACION PORTEÑA DE PATIN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretariafpp@gmail.com / tesoreriafpp@gmail.com

Personería Jurídica N.º 5169

ACTA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27/03/2024 BOLETÍN INFORMATIVO N.º 1650 Fecha de Publicación: 28/03/2024

SECRETARÍA

. Se reúne el Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín con la presidencia de **Hugo D'Ascenzo** y la presencia de los Sres. Sebastián Tibiletti, Verónica Saavedra, María Soledad Barreiro, Ignacio Inda, Gustavo Ceballos, Sebastián Riavec, Pablo Castro y Eduardo Arizcuren.

. Se pone en conocimiento el Acta de la Asamblea anterior, y se APRUEBA.

. Se pone en conocimiento que la selección senior de Hockey sobre patines se encuentra en Suiza en la Copa de las Naciones.

CONSEJO DIRECTIVO

. Atento al dictamen producido por el HTDD puesto a consideración se RESUELVE:
Citar a las personas individualizadas a continuación en el horario indicado para cada una de ellas, a fines de prestar declaración testimonial en calidad de testigos.

Miércoles 03/04/24

19:00 Triay, Nicolás.

19:15 Salse, Eliana

19:30 Mónico, Daniel

Siendo la modalidad de comparecencia de manera remota con una tolerancia de espera máxima de cinco (5) minutos.

Los citados deberán ingresar utilizando el siguiente enlace:

<https://us04web.zoom.us/j/75385810899?pwd=foubWCdWoFaYdaKmbP2jhRICZcSTcm.1>

ID de la reunión: 753 85810899

Código de acceso: Rt5muu

-. Se recuerda a los citados que conforme al art. 114 del CP su comparecencia es obligatoria salvo cuestiones de fuerza mayor y que el incumplimiento será sancionado.

. Visto el expediente Nº 2 /2 4 caratulado D'amano, María s/ Infracción por los hechos ocurridos en el partido disputado el día 16 de marzo de 2024 entre los clubes Círculo de la Policía Federal y Club Ciudad de Buenos Aires correspondiente a la categoría Prejuvenil masculino.

Puesto a consideración se RESUELVE:

Amonestar a la Delegada MARÍA D'AMANO (DNI 26.393.988) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 CP
Realizar un llamado de atención al Club Ciudad de Buenos Aires respecto a tomar estrictos recaudos en la confección correcta de las planillas de juego, y requerirles que instruyan a sus delegados en relación a las responsabilidades que ameritan sus funciones.

. Visto el expediente Nº 3/24 caratulado “Canatelli, Marcelo s/ Permanencia injustificada”, por los hechos ocurridos en el partido disputado el día 16 de marzo de 2024 entre los clubes Círculo Policial y Club Ciudad de Buenos Aires, correspondiente a la categoría Prejuvenil de la rama masculina

Puesto a consideración se RESUELVE:



FEDERACION PORTEÑA DE PATIN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretariafpp@gmail.com / tesoreriafpp@gmail.com

Personería Jurídica N.º 5169

Suspender al auxiliar Marcelo Canatelli (DNI 20.356.670) por el término de cinco (5) fechas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 CP

. Visto el expediente N° 4/2 4 caratulado Belsollá, Raúl s/ Infracción por los hechos ocurridos en el partido disputado el día 16 de marzo de 2024 entre los clubes Círculo Policial y Club Ciudad correspondiente a la categoría Prejuvenil masculino.

Puesto a consideración se RESUELVE:

Amonestar al Delegado Raúl Belollá (DNI 26.113.954) de conformidad por lo dispuesto en el artículo 30 CP. Realizar un llamado de atención al Club Círculo Policial respecto a tomar estrictos recaudos en la confección correcta de las planillas de juego, y requerirles que instruyan a sus delegados en relación a las responsabilidades que ameritan sus funciones.

. Se recibe la convocatoria del juez Palavecino Gabriel a la Copa Apertura “B” a realizarse en la ciudad de Posadas y puesta a consideración, se RESUELVE autorizar su participación.

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 21.00 hs